

26 de septiembre de 2024

A toda la Comunidad Universitaria:

Se hace del conocimiento que el día de hoy la UACM recibió el instrumento público relativo al contrato de donación pura y simple bajo la modalidad AD CORPUS realizada por la Ciudad de México, del inmueble identificado actualmente como la casa marcada con el número cincuenta y nueve de la avenida Republica del Salvador y terreno que ocupa, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, "CONDE DE REGLA"; por lo que con dicho documento me es grato comunicar que el inmueble ya se encuentra formalmente dentro del patrimonio de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Asimismo aprovecho para agradecer a la ex Rectora de esta casa de estudios, la Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora, y a las autoridades de la Ciudad de México, el apoyo que otorgaron para que se concretara dicha donación.

"Nada humano me es ajeno"

Maestro Bernardo Donato Hidalgo Tobón
Abogado General